

ACTA DE LA PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL AÑO 2019.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre del año 2019, y encontrándose reunidos en el recinto Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y de Administración, ubicada en Boulevard Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro, Durango, Dgo. C.P. 34000, convocados en tiempo y forma los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración para llevar a cabo la Primer Reunión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración del año 2019; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el ciudadano Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano de la Secretaría de Finanzas y de Administración, en representación del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, Artículo 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración y Título Cuarto Capítulo I Numeral 32 y Capítulo IV Sección I Numeral 42 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Durango, se lleve a cabo la Primer Reunión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración del año 2019. -----

Acto seguido la C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, da la bienvenida a los integrantes del Comité, asimismo agradece la atención a la convocatoria, enseguida cede la palabra al Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité, a efecto de que presida la reunión, cediendo este último el uso de la palabra al Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité para dirigir la reunión. -----

I, II y III.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, proceda a pasar lista de asistencia el cual informa que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera: -----

Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración. -----

C.P. Jonathan Guadalupe Neira Vega, Director de Programación y Presupuesto y Vocal del Comité. -----

C.P. Eduardo Trejo Muñoz, Director de Contabilidad y Evaluación y Vocal del Comité. -----

Lic. Gerardo Alvarado Rodríguez, Subprocurador Fiscal y Vocal del Comité. -----

L.I. José Miguel Contreras Mercado, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y Vocal del Comité. -----

Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité. -----

C.P. Wendy López Leyva, Jefa del Área de Procesamiento y Normatividad Registral y Enlace de SCII del Comité. -----

C.P. Martín Eduardo Bolívar Reyes, Jefe del Departamento de Control Normativo, Planeación y Programación y Enlace de AR del Comité. -----

Lic. Erika María Soto Quintero, Jefa del Departamento de Inventarios y Resguardos y Enlace de COCODI del Comité. -----

C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité. -----

Efectuando lo anterior, el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité en uso de la voz expresa, que se encuentran presentes todos los Funcionarios que integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración y constata que sí existe quórum legal para dar inicio a la Primer Sesión Ordinaria de este Comité. En tal virtud, el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración declara que la Primer Reunión Ordinaria puede sesionar válidamente para que los acuerdos y determinaciones tomadas, tendrán plena validez oficial y jurídica para todos los actos a que haya lugar. Siendo las 10 horas con 15 minutos (10:15 hrs.) del día martes 12 de noviembre del año Dos Mil Diecinueve, declara formal y legalmente integrado e instalado el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, a efecto de que sesione, siendo esta la Primer Reunión Ordinaria correspondiente al año dos mil diecinueve. -----

Acto seguido el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité da lectura a la propuesta de Orden del Día: I. Registro y asistencia. II. Verificación Y Declaración del Quorum Legal e Inicio de la Sesión. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Introducción al Comité de Control y Desempeño Institucional. V. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión anterior. VI. Seguimiento de Acuerdos. VII. Propuestas de acuerdos: VII.I. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al ejercicio 2019. VII.II. Presentación y en su caso aprobación

de procesos prioritarios administrativos. VIII. Asuntos Generales. IX. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión. X. Clausura. Consecutivamente el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad. -----

IV.- INTRODUCCIÓN AL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. El Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, inicia comentando los antecedentes informando que por acuerdo publicado en periódico oficial número 100 Bis de fecha 16 de diciembre de 2018, se emitieron las Disposiciones y Manual Administrativo de aplicación estatal en materia de control interno para el Estado de Durango, mediante oficio turnado por la Titular de la Secretaría de Contraloría al Secretario de Finanzas y de Administración, se solicita integrar el Comité, asimismo se integran los enlaces para trabajar de manera conjunta en el despliegue de todas las acciones que se refiere este modelo. -----

El modelo consiste en trabajar e identificar aquellos procesos sustantivos de la organización, determinar cuáles son los procesos administrativos, los programas presupuestarios que son razón de la propia organización, y partiendo de esta identificación de procesos y programas vamos a establecerles controles mediante acciones estratégicas que nos ayuden a determinar acciones de mejora siempre soportados en evidencia a través de una carpeta electrónica de forma tal que nos permitan administrar y controlar los riesgos y que contribuyan al cumplimiento de objetivos y estrategias que están plasmados en nuestra matriz de indicadores para resultado y esto nos conlleva a la evaluación de resultados en la que anualmente estaremos tomando acciones preventivas y eso es un ciclo repetitivo que estamos gestionando para que esto vaya mejorando continuamente. -----

El modelo que establece el control interno se basa en cinco principios fundamentales: 1. Establecer Ambiente de Control, 2. Administración de Riesgos, 3. Implementar actividades de Control Interno, 4. Generar mecanismos de información y comunicación, 5. Implementar la supervisión y mejora continua durante el proceso que se esté monitoreando. A continuación el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité cede el uso de la voz a cada uno de los enlaces para que expliquen de manera breve los elementos que contemplan. -----

La LIC. ERIKA MARÍA SOTO QUINTERO, Jefa del Departamento de Inventarios y Resguardos y Enlace de COCODI del Comité, comenta que le toca la parte de estar en contacto con cada una de las áreas recabando información con relación a tema de evaluación y seguimiento, tema ligado a la MIR, indicadores, dentro de este comité la idea es anticiparnos a cualquier situación que se nos pueda presentar en el futuro, todos tenemos metas y objetivos sobre los que estamos trabajando medido con indicadores, pero sobretodo medir cuales son los riesgos que tenemos para alcanzarlos, nos vamos sobre la línea como trabajar para lograr nuestro objetivo, pero nunca vemos los factores

externos a los cuales nos debemos de anticipar y prever generar alternativas para tener nuestras políticas y procedimientos, sin bien es cierto la Secretaría de Finanzas hace poco salió su Reglamento Interior es muy importante trabajar los manuales porque ante la tarea de cada día debemos ir generando bajo este esquema el riesgo que se presenta. Interacción con las áreas es dar seguimiento a la información diez días antes de cada reunión, luego subirla a una plataforma informática para conformar una carpeta electrónica que se va ir integrando en las reuniones que vayamos teniendo. -----

Enseguida toma la palabra el C.P. MARTÍN EDUARDO BOLÍVAR REYES, Jefe del Departamento de Control Normativo, Planeación y Programación y Enlace de AR del Comité, comentando que la Administración de Riesgos es un tema muy importante dentro del Control Interno, ya que los riesgos están presentes en todas nuestras actividades, y si podemos identificarlos, estudiarlos, se pueden dimensionar y entonces después podemos establecer acciones o estrategias para cada uno de ellas ya que cada uno es diferente, hay riesgo de bajo impacto, riesgo de una probabilidad de ocurrencia baja entonces de ahí va subiendo el grado de impacto y probabilidad de que ocurra hasta llegar a los riesgos que son los focos rojos en la Secretaría y que son peligrosos ya que los riesgos están vinculados a la Ley General de Responsabilidades Administrativas que como todos sabemos hace un distinguo entre las faltas graves y no graves de los servidores públicos, las que son graves traen consecuencias potencialmente fuertes, si nosotros conocemos los riesgos que tenemos podemos saber si aquellos riesgos que son de bajo impacto a lo mejor no requieren un control interno, invertir recursos humanos, tecnológicos, financieros en establecer un control para disminuir porque simplemente lo vamos asumir, pero existen otros que si requieran lineamientos, funciones específicas de algún servidor para disminuir o evitar que podamos caer en ese riesgo, entonces nosotros como comité tenemos la propuesta de reunirnos con las áreas de cada Subsecretaría porque nosotros como comité no podemos ser unilaterales y decidir los riesgos, ya que cada área es la que conoce sus riesgos porque cada área tiene la expertiz de su función, al final se realizara un matriz de riesgos en donde van riesgos de nivel bajo en color verde, hasta los rojos de nivel alto, una vez que vemos el impacto que tienen los riesgos es cuando se establecen las medidas con la aprobación de los involucrados y del comité para contrarrestar. -----

Enseguida la C.P. WENDY LÓPEZ LEYVA, Jefa del Área de Procesamiento y Normatividad Registral y Enlace de SCII del Comité, comenta que el enlace de sistema de control interno es quien tiene interacción con las unidades administrativas y con el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador del Control Interno, una vez que tenemos nuestros procesos sustantivos y administrativos ya definidos, se realizarán evaluaciones, en donde se instrumentarán mecanismos que permitan llevara a cabo la evaluación de los procesos que se determinen, asimismo se proporcionaran avances a la Secretaría de Contraloría en un informe anual en el que vamos a estar proyectando el estado que guarda el Sistema de Control Interno, dentro de este informe vienen varias variables como es el porcentaje de elementos de las normas generales de control interno que se cumplan, asimismo evaluar el porcentaje de toda

aquella evidencia que se tenga física y electrónica de que se han implementado acciones de mejora, asimismo se realizaran informes trimestrales del trabajo de control interno en el que se evaluarán cuáles son las áreas indicadas y responsables de la implementación de las acciones de mejora, cual es la fecha de inicio de cada una de las acciones de mejora, la fecha de término, las conclusiones que a lo mejor obstaculizaron llevar a cabo la implementación de las acciones de mejora, proponer soluciones en el seno del comité para que sean aprobadas y que podamos poco a poco ir actualizando el programa de trabajo de control interno, ya que se tienen que llevar a cabo un sistema informático en el cual se van a ir reportando los avances trimestrales y anuales. -----

Finalmente el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, toma nuevamente la palabra para comentar de manera genera los elementos que contempla la Matriz de Riesgo y el Mapa de Control Interno. Enseguida pregunta si se tiene alguna duda con relación a lo expuesto. -----

El L.I. José Miguel Contreras Mercado, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y Vocal del Comité, toma la palabra para comentar que confía en que se logren los objetivos, asimismo expresa que en la Dirección de Tecnologías se tienen muchos riesgos, es importante coordinarnos para trabajar, asimismo comenta que con relación a la plataforma digital aún no tiene conocimiento, y si se va a trabajar por la Dirección a su cargo, esta lleva tiempo para su desarrollo, enseguida el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, propone que a través de la C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, consulte en la Secretaría de Contraloría quien está trabajando la plataforma o quien la trabajara para no duplicar esfuerzos. -----

Acto seguido el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, toma la palabra en donde expresa que faltan varios funcionarios de presentar su Declaración Patrimonial, y considera prudente se envíe a través de informática un recordatorio, asimismo propone que a través de la C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, funja enlace con la el área correspondiente de la Secretaría de Contraloría y la Dirección de Informática para enviar un recordatorio a todos los trabajadores ya que esta por vencer el plazo. -----

Nuevamente el L.I. José Miguel Contreras Mercado, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y Vocal del Comité, toma la palabra para comentar que otro tema de importancia es la Gestión Documental, ya que la Ley de Archivo entro en vigor desde el año pasado y a la fecha aún no se empieza a trabajar. -----

Enseguida el C.P. Eduardo Trejo Muñoz, Director de Contabilidad y Evaluación y Vocal del Comité, toma la palabra para agradecer la invitación y ponerse a la orden en su área de trabajo. -----

Acto seguido el Lic. Gerardo Alvarado Rodríguez, Subprocurador Fiscal y Vocal del Comité, en uso de la voz agradece la invitación, de igual forma se pone a la orden, asimismo, comenta que de la normatividad que estaba pendiente de la Secretaría actualmente ya se tiene baste avance. -----

Por último el C.P. Jonathan Guadalupe Neira Vega, Director de Programación y Presupuesto y Vocal del Comité, comenta que el Comité de Control y Desempeño Institucional va estar muy ligado al resto de los otros comités, en apoyo para que se vayan solucionando los temas prioritarios, por otro lado comenta que sería importante que se incluya un representante de la Subsecretaría de Ingresos, ya que es la única Subsecretaría que no ve representada dentro del comité, por lo que propone que a través de la C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, verifique la procedencia para incluir a un representante de la Subsecretaría de Ingresos. -----

V.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. La C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, informa que ésta ya fue firmada por quienes intervinieron, por lo que solicita la dispensa de su lectura en razón de que son conocidas en su contenido y de que el acta se encuentra anexa al soporte documental de la sesión, solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, quedando aprobado por unanimidad -----

VI.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. La C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, informa que a la fecha no se cuenta con acuerdos, dado que la reunión anterior fue una Reunión Extraordinaria en la que el único punto de acuerdo fue la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración. -----

VII.- PROPUESTA DE ACUERDOS: -----

1. SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN PARA EL AÑO 2019. **ACUERDO N° COCODI-SFA01.01.121119 LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y NUMERALES 33 Y 37 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE DURANGO, APRUEBAN CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN PARA EL AÑO 2019.** -----
2. SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, LA APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE PROCESOS PRIORITARIOS ADMINISTRATIVOS. **ACUERDO N° COCODI-SFA01.02.121119 LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y NUMERALES 33 Y 37 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE DURANGO, APRUEBAN LA MATRIZ DE PROCESOS PRIORITARIOS ADMINISTRATIVOS.** -----



VIII.- ASUNTOS GENERALES. -----

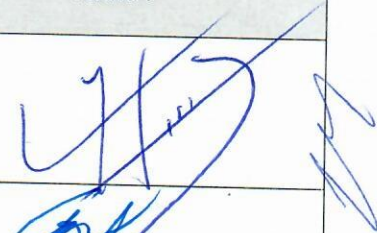
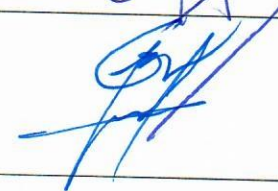
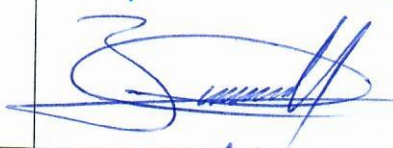
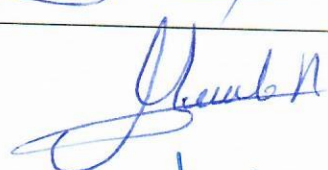
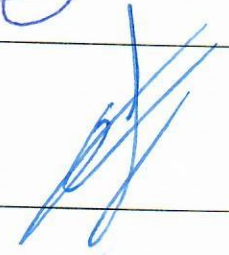
El Presidente pregunta a los integrantes del comité, si alguno de ellos tiene algún tema a manifestar en la presente sesión, y al no haber más temas que desahogar se procede al último punto del orden del día que es la clausura de la sesión. -----

IX.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

El Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, da lectura nuevamente a los acuerdos tomados y solicita su ratificación, mismos que son ratificados por todos los integrantes del Comité. -----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Acto seguido Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, a nombre del Secretario de Finanzas y de Administración, menciona que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las 11:30 horas del día 12 de noviembre de 2019, firmando los que en ella participan. -----

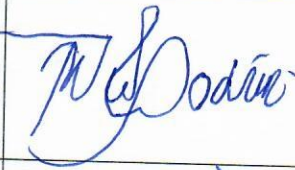
ASISTENTES	FIRMA
ING. HÉCTOR HUGO CRUZ GONZÁLEZ Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité.	
C.P. JONATHAN GUADALUPE NEIRA VEGA Director de Programación y Presupuesto y Vocal del Comité.	
C.P. EDUARDO TREJO MUÑOZ Director de Contabilidad y Evaluación y Vocal del Comité.	
LIC. GERARDO ALVARADO RODRÍGUEZ Subprocurador Fiscal y Vocal del Comité	
L.I. JOSÉ MIGUEL CONTRERAS MERCADO Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y Vocal del Comité.	









ING. OSCAR TAPIA PÉREZ Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité.	
C.P. WENDY LÓPEZ LEYVA Jefa del Área de Procesamiento y Normatividad Registral y Enlace de SCII del Comité.	Wendy Lopez Leyva
C.P. MARTÍN EDUARDO BOLÍVAR REYES Jefe del Departamento de Control Normativo, Planeación y Programación y Enlace de AR del Comité.	
LIC. ERIKA MARÍA SOTO QUINTERO Jefa del Departamento de Inventarios y Resguardos y Enlace de COCODI del Comité.	
C.P. DIANA HASSEL GONZÁLEZ GUERRERO Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité.	

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Primer Reunión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración con fecha 12 de noviembre de 2019.